

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2055 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Aguilar Castillo, Esperanza Macarena, N.I.F: 30268081N, 2011/2012, 3.714,38 euros. Universidad de Sevilla.

Alfaro Barea, Arantxa, N.I.F: 22598635P, 2008/2009, 685,58 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Álvarez Vázquez, Antonio Manuel, N.I.F: 76268004G, 2011/2012, 4.323,23 euros. Universidad de Extremadura.

Aznar Carranza, María Eugenia, N.I.F: 15474188H, 2011/2012 (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Granada.

Badicu, Carmen Ecaterina, N.I.E: X8740695M, 2010/2011, 4.725,40 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Belcamino, Diego, N.I.E: X8205967G, 2011/2012, 429,00 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Boluda Berbegall, Juan, N.I.F: 20033334N, 2011/2012, 464,99 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Borbalan Palencia, Celia, N.I.F: 75263560Q, 2010/2011, 8.817,81 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Bosch Cisneros, Iván, N.I.F: 48405858N, 2010/2011 (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Politécnica de Valencia.

Cano March, Laura, N.I.F: 73576635A, 2011/2012, 845,43 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Caraballo Ruiz, Miguel, N.I.F: 49035703W, 2010/2011, 4.361,86 euros. Universidad de Sevilla.

Caraballo Ruiz, Alejandro, N.I.F: 49035702R, 2009/2010, 2.877,00 euros. Universidad de Sevilla.

Ceballos Mora, Antonio, N.I.F: 28809268C, 2010/2011, 796,87 euros. Universidad de Sevilla.

Clavijo Sánchez-Jurado, Patricia, N.I.F: 53351609G, 2010/2011, 491,53 euros. Universidad de Sevilla.

Collazos Barrios, Andrea Catalina, N.I.E: X8109324F, 2010/2011, 275,08 euros. Universidad de Sevilla.

Cruz San Julián, Francisco Javier de la, N.I.F: 04612687Z, 2010/2011, 1.287,43 euros. Universidad de Castilla La Mancha.

Escuredo Talavera, Alan, N.I.F: 50543592B, 2010/2011, 1.160,88 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

García Rodríguez, Cristian, N.I.F: 44553717A, 2009/2010, 1.788,96 euros. Universidad Pública de Navarra.

García Rodríguez, Rosa, N.I.F: 28489726V, 2010/2011, 491,53 euros. Universidad de Sevilla.

Gijón Pérez, Alba, N.I.F: 44530945R, 2010/2011, 906,00 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Gonciaruc, Elena, N.I.E: X7960015Z, 2009/2010, 1.219,98 euros. Universidad Pública de Navarra.

Gourada, Abdellah, N.I.E: X2079126H, 2010/2011, 710,94 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Henao Floréz, Andrés, N.I.E: X9594837L, 2010/2011, 1.205,99 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ibáñez García, Jorge, N.I.F: 48672742G, 2011/2012, 1.283,68 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Jesús Joyo, Germán Daniel de, N.I.F: 51511155X, 2010/2011, 275,35 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Jimeno Miranda, Iker, N.I.F: 72820018V, 2009/2010, 1.546,57 euros.
Universidad Pública de Navarra.

López Alarcón, Aitana, N.I.F: 74383339M, 2010/2011, 4.642,92 euros.
Universidad Politécnica de Valencia.

Luque Carrillo, Aurora, N.I.F: 44280670N, 2010/2011, 1.458,35 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Maldonado Buston, Brigitte Yadira, N.I.E: X6593286Z, 2010/2011, 5.107,20 euros.
Universidad Politécnica de Valencia.

Martín Manzaneda, Fernando, N.I.F: 18173023X, 2011/2012, 2.232,94 euros.
Universidad de Zaragoza.

Martín Reyes, Juan, N.I.F: 45744946Q, 2010/2011, 7.505,16 euros.
Universidad de Sevilla.

Martínez Burbano, Stephanie, N.I.E: X8414191D, 2009/2010, 4.340,71 euros.
Universidad Pública de Navarra.

Martínez Mateo, Manuel, N.I.F: 52696087M, 2011/2012, 466,98 euros.
Universidad de Sevilla.

Martínez Rodríguez, Raquel, N.I.F: 44780931T, 2011/2012, 3.609,83 euros.
Universidad Europea de Madrid.

Mascarell López, María, N.I.F: 22587006V, 2010/2011, 2.537,03 euros.
Universidad Politécnica de Valencia.

Mínguez Labrada, Eduardo, N.I.F: 09029119D, 2010/2011, 1.612,66 euros.
Universidad Politécnica de Valencia.

Miraisme Valle, Juan Manuel, N.I.F: 47503820B, 2010/2011, 1.514,41 euros.
Universidad de Sevilla.

Mora González, Pedro, N.I.F: 52396980J, 2010/2011, 1.149,23 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Morales Oliveras, Esther, N.I.F: 28648277Y, 2010/2011, 274,03 euros.
Universidad de Sevilla.

Moya Puerto, Sergio, N.I.F: 28830854D, 2011/2012, 465,28 euros. Universidad de Sevilla.

Nourbakhsh San Frutos, Máriam, N.I.F: 05334416A, 2010/2011, 276,40 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Palacios Egea, Cristina, N.I.F: 48616157E, 2010/2011, 707,53 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Pérez Robles, Víctor José, N.I.F: 44507740A, 2010/2011, 5.356,98 euros.
Universidad Politécnica de Valencia.

Pletneva, Elena, N.I.E: X9622671T, 2010/2011, 271,99 euros. Universidad de Sevilla.

Rabazo Romero, María Cristina, N.I.F: 08846653W, 2011/2012, 4.213,39 euros. Universidad de Extremadura.

Rengel Varela, María Laura, N.I.F: 44967374M, 2010/2011, 274,03 euros. Universidad de Sevilla.

Rico Martos, José Manuel, N.I.F: 26042354Y, 2011/2012, 260,74 euros. Universidad de Sevilla.

Ripoll Canteli, Esther, N.I.F: 35605561C, 2011/2012, 6.206,00 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Romero Agudo, Alba del Rocio, N.I.F: 49041187N, 2010/2011, 7.982,68 euros. Universidad de Sevilla.

Romero Morocho, Franklin Francisco, N.I.F: 48790009V, 2011/2012, 6.962,97 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Salom Castro, Jhonattan, N.I.F: 20458781M, 2011/2012, 4.777,17 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Sánchez Carrillo, Sergio, N.I.F: 11820324A, 2011/2012, 4.955,86 euros. Universidad de Huelva.

Silva Soto, Luis Adalberto, N.I.F: 51473926H, 2009/2010, 1.453,08 euros. Universidad Pública de Navarra.

Vinson Blanco, Miguel, N.I.F: 20047648C, 2010/2011, 8.375,99 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Yarmaq, Adil, N.I.E: X6115776F, 2010/2011, 5.321,13 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Zahiño Borrego, Natividad, N.I.F: 80094899K, 2011/2012, 673,23 euros. Universidad de Extremadura.

Zambrano Ponce, Braulio, N.I.E: X6885376G, 2011/2012, 4.809,22 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Madrid, 10 de enero de 2014.- El Director general de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ID: A140001102-1